

**EL IMPACTO EN EL FINANCIAMIENTO EN LAS MICROEMPRESAS
PANADERAS EN EL SECTOR PONIENTE EN MEXICALI BAJA CALIFORNIA**

Ana Marina Beltrán Sandoval, ambsan_79@hotmail.com, Universidad Autónoma de Baja California, Blanca Estela López López blopez@uabc.edu.mx, Universidad Autónoma de Baja California.

ESPECIALIDAD EN DIRECCIÓN FINANCIERA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, MEXICALI
6865823377

Finanzas y Economía

Mayo de 2017, Mexicali, B.C.

INDICE

Contenido

1. OBJETIVO	4
2. INTRODUCCIÓN	5
3. Planteamiento del problema	8
4. Objetivo	9
5. Hipótesis.....	9
6. Microempresa	9
7. Financiamiento:.....	10
8. Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM).....	10
9. Fondo nacional de apoyos para empresas en solidaridad (Fonaes) AHORA INAES.....	11
10. Programa nacional de financiamiento al microempresario (Pronafim).....	12
11. Recursos	13
12. Administración	14
13. Clasificación de empresas por tamaño	14
14. Mediana Empresa.	15
15. Instrumento.....	16
16. Población y muestra.....	16
17. Factores político legales.....	16
18. Microentorno	16
19. Financiamiento a las microempresas y las pymes en México (2000-2009).....	17
20. Amenaza de ingresos de productos sustitutos	18
21. Otorgamiento de los apoyos económicos pyme.....	18
22. Valor en el mercado mundial	22
23. Establecimiento con actividad de panificación 20014	23
24. Impacto que ha tenido la situación financiera en las microempresas.....	24
25. Aumento y disminuciones según sus ultimos registros en el inegi en el 2009	27

26.	Porque influye la variación del dólar en el financiamiento.....	34
27.	Rentabilidad de trigo Ciclo OI 2006/2007 Costos de cultivo de trigo Ciclo OI 2007/2008	39
28.	Origen y evolución del financiamiento formal al campo mexicano.....	40
29.	La banca oficial del sector agropecuario	41
30.	Transformación estructural del sistema financiero agropecuario	43
31.	Financiamiento agropecuario de la región fronteriza.....	45
32.	El crédito en la región agrícola del valle de Mexicali	48
33.	Conclusión.....	50
34	Trabajos citados	51

1. OBJETIVO

El objetivo de este proyecto es identificar “EL IMPACTO EN EL FINANCIAMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS PANADERAS EN LA CIUDAD DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA, además de que permita saber si el proyecto es económicamente viable, los cuales están encaminados al desarrollo operativo del proyecto, con una adecuada administración de recursos, el presente proyecto plasma el inicio de un negocio dedicado a la fabricación y venta de productos de panadería, además de mejorar la competitividad y participación de mercado de la industria por medio de su modernización administrativa, comercial y tecnológica.

Dentro del municipio de Mexicali las microempresas han sido identificadas con un potencial muy amplio para poder confrontar algunos problemas relacionados con la creación de empleos, crecimiento económico y el mejoramiento de la distribución del ingreso.

Por otra parte saber cuáles son los diferentes tipos de financiamiento que existen para las microempresas en este caso las panaderas y cómo influyen estos financiamientos en la competencia, además de la competitividad que hay entre las mismas a nivel regional.

2. INTRODUCCIÓN

Los microcréditos se orientan a satisfacer las necesidades de financiamiento de los pequeños negocios y de las microempresas, y han demostrado ser una herramienta útil para reducir la pobreza. Actualmente, existen más de 10.000 instituciones en todo el mundo que ofrecen servicios de microcrédito y el objetivo que estableció la Cumbre Mundial del Microcrédito fue que en el 2005, a través de los servicios micro financieros, se alcanzara a 100 millones de las familias más pobres del mundo (La Calle, 2002).

Una de las características presentes en la economía de América Latina, es el crecimiento desorbitado del sector informal. Según cifras del Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC), más del 50% de la población económicamente activa de Latinoamérica trabaja en la economía informal (Velásquez, 2005). De aquí la importancia de fomentar las micro finanzas para apoyar a ese ejército de microempresarios, a fin de ayudarlos a salir de la pobreza. Los empresarios informales generalmente no tienen acceso a la banca tradicional y se ven en la necesidad de acudir a los prestamistas y usureros, o a las casas de empeño, que les imponen condiciones muy onerosas. Ellos necesitan capital para la adquisición de materias primas y herramientas, la mayoría no poseen garantías colaterales y carecen de reconocimiento legal, por lo cual no pueden obtener préstamos de las instituciones financieras formales.

A través de una clasificación y descripción de experiencias significativas de desarrollo endógeno en México, se analiza cual ha sido el papel de las microempresas para con el conjunto territorial. Se concluye que si bien han sido excluidas principalmente por la presencia de grandes empresas nacionales y transnacionales; en México existen sistemas conformados principalmente por microempresas que pueden presentar potenciales de desarrollo endógeno.

Las preguntas más frecuentes se ubican en el área de las microempresas y la más recurrente proviene de aquellas personas que están a punto de abrir un negocio y desean saber si existe un apoyo para ellos. Sí existe apoyo para que ingresen a una incubadora que sea reconocida por la Secretaría de Economía como parte integrante del Sistema Nacional de Incubación de Empresas y reciban asesoría para la elaboración de un plan de negocios que les permita iniciar su empresa sobre bases sólidas.

Adicionalmente, si el plan de negocios muestra potencial de éxito, la Secretaría de Economía, a través del Fondo Pyme, podrá canalizarle recursos mediante su programa de capital semilla, que consiste en la entrega de un crédito blando destinado a impulsar el inicio de operaciones de la nueva empresa, con tasas muy inferiores a las del mercado, siempre y cuando el nuevo empresario cumpla a tiempo con sus pagos.

No hay que olvidar que en éstos y en todos los demás apoyos federales que se otorgan a las MiPymes se requiere que exista una corresponsabilidad, por lo que el monto de apoyo federal debe ser complementado con recursos de los

emprendedores, generalmente en una proporción de 50/50 por ciento. En muchas ocasiones, los gobiernos estatales apoyan también estos proyectos, por lo que la aportación de los emprendedores disminuye considerablemente.

Otras preguntas se refieren a los apoyos que microempresas ya creadas y en operación pueden recibir por parte del Fondo Pyme. En estos casos, pueden existir tres formas de apoyo, la primera y más utilizada es a través de los programas de Modernización Integral (Mi's), como Mi Tortilla y Mi Tienda, a través de los cuales mediante modelos de modernización probados se busca incrementar las capacidades administrativas, comerciales y productivas de las microempresas. Para estos programas existe financiamiento a través de intermediarios financieros especializados bajo condiciones muy flexibles.

En segundo lugar, existen apoyos del Fondo Pyme en materia de capacitación y consultoría para microempresas de otro tipo de giros que deseen mejorar su administración, operación y capacidad productiva a través de consultores especializados y, por último, la posibilidad de, si se cumple con criterios bancarios, acceder a través de la banca comercial a los créditos Pyme del Sistema Nacional de Garantías.

Palabras claves

Financiamiento, microempresas, recursos, administración.

3. Planteamiento del problema

Las pequeñas y medianas empresas son parte esencial en la economía de cualquier país, como lo son en México, en virtud de que estas empresas constituyen una fuente importante en la generación de ingresos y empleos, convirtiéndose en un motor de la economía. Estas empresas tienen un importante papel en el crecimiento económico de cada estado sobre todo cuando se han modificado y son tan cambiantes las condiciones del mercado, donde el medio ambiente actual exige empresas con una mejor administración e innovadoras, que mantengan un estrecho contacto con el cliente, debiendo reaccionar con rapidez y ajustarse a los cambios con facilidad y prontitud.

Sin embargo gran parte de este tipo de empresas no cuentan con las coberturas para afrontar los cambios en la economía de México sobre todo ante el financiamiento de las microempresas; ante esto las empresas se ven en la necesidad de aumentar sus costos pues se adecuan en forma tardía a dichos cambios, debido principalmente a la falta de información teniendo que sobrellevar los riesgos que tienen que tomar, situación que afecta a la solvencia inmediata de las empresas, en ocasiones no permite establecer estrategias que minimicen los efectos que traen consigo así como su evaluación en periodos cortos a su vez esta situación ocasiona que las empresas suban sus precios y queden en desventaja ante otras empresas que no tienen productos de importación o bien empresas en el

extranjero que aun cuando el precio del dólar este alto, les es más barato a los consumidores adquirir los productos en estas empresas extranjeras. Lo cual puede incluso provocar que las empresas salgan del mercado al ya no ser competitivas en precio y disminuyan sus ventas hasta el extremo de llegar a cesar su actividad, este fenómeno no solo afecta al empresario sino a la economía en general, ocasionando desempleo y disminución en la capacidad de ingresos al Producto Interno Bruto (PIB), así como en las contribuciones que realizan las empresas vía impuestos. Ante esta situación es necesario conocer como las empresas enfrentan este tipo de situaciones económicas sobre todo las empresas que son frontera con Estados Unidos.

4. Objetivo

El objetivo que se emana del presente Estudio es medir el financiamiento de las microempresas panaderas en la ciudad de Mexicali Baja California,

5. Hipótesis

La hipótesis de este estudio es “El Financiamiento que impacta en el desempeño de las microempresas panaderas en la ciudad de Mexicali Baja California”.

6. Microempresa

Es una empresa de tamaño pequeño. Su definición varía de acuerdo a cada país, aunque, en general, puede decirse que una microempresa cuenta con un máximo de diez empleados y una facturación acotada. Por otra parte, el dueño de la microempresa suele trabajar en la misma. (Merino, 2009)

Es el ente donde se crea riqueza, permite que se pongan en operación recursos organizacionales (humanos materiales ,financieros y técnico) para transformar insumos en bienes y servicios terminados, con base en los objetivos establecidos por una administración.(Rodriguez,2010)

De acuerdo con la Secretaría de Economía la estratificación de las empresas se realiza con base al número de empleados y ventas anuales.

7. Financiamiento:

Apoyos que otorga el gobierno Federal. Reglas para su operación en 2014.

La SE (Secretaria de Economía) es una dependencia del gobierno federal que promueve el crecimiento económico de México, mediante diversas publicaciones en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2013, la SE dio a conocer los programas de apoyo que otorga así como aspectos para cumplir y obtener sus beneficios.

8. Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM)

El Instituto Nacional del Emprendedor sustituye al fondo Pyme, el INADEM tiene como objetivo contribuir al desarrollo económico nacional, a través del otorgamiento de apoyos a proyectos que fomentan la creación, consolidación y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) y las iniciativas de los emprendedores, así como aquellos que promuevan la inversión productiva que permitan generar más y mejores empleos, Mipymes y emprendedores. Los apoyos del INADEM se otorgaran a la población a través de organismos intermedios, que serán encargados de canalizar los apoyos a los

proyectos beneficiarios. El organismo deberá estar legalmente constituido y su representante o apoderado legal tendrá que contar con facultades administrativas o, en su caso deberá contar con los documentos que se le acredite las facultades para suscribir convenios. Por lo tanto el interesado deberá acercarse a un organismo intermedio para que este sea quien ingrese al “Sistema de transparencia Pyme” la cédula de apoyo así como toda la documentación soporte del proyecto sujeto a benéfico. (Asesoría y servicios consultoría integral, 2017)

9. Fondo nacional de apoyos para empresas en solidaridad (Fonaes) AHORA INAES

El INAES (antes Fonaes) se orienta a impulsar la generación de ocupaciones entre la población emprendedora de bajos ingresos, a través del apoyo a la creación, desarrollo y la consolidación de proyectos productivos, comerciales o de servicios de empresas sociales o grupos sociales, el desarrollo de capacidades empresariales y el fomento a la banca social.

El INAES está dirigido a la población rural, campesinos, indígenas población urbana con escasez de recursos, que demuestren su capacidad organizativa, productiva y empresarial para abrir o ampliar un negocio. Los apoyos que otorga el INAES son los siguientes:

- Apoyo en efectivo para abrir o ampliar un negocio.
- Apoyo en efectivo para abrir o ampliar un negocio de mujeres.
- Apoyo en efectivo para abrir o ampliar un negocio de personas con discapacidad.

Estratificación				
Tamaño	Sector	Rango del N° de trabajadores	Rango del monto de ventas anuales (mdp)	Tope máximo combinado*
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$4.01 hasta \$100	93
	Industrias y servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$4.01 hasta \$100	95
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$100.01 hasta \$250	235
	Industria	Desde 51 hasta 100		250
	Servicio	Desde 51 hasta 250		

- Apoyo para garantizar un crédito destinado a abrir un negocio.

10. Programa nacional de financiamiento al microempresario (Pronafim)

El Pronafim apoya a la población de bajos ingresos proporcionándoles servicios financieros y no financieros necesarios para desarrollar sus actividades productivas y mejorar sus condiciones de vida a través de instituciones de micro financiamiento intermediario y organizaciones, e impulsa un sistema sólido de instituciones de micro financiamiento con sentido social. Los apoyos que otorga el Pronafim son:

- Apoyos en concepto de crédito otorgados por el Fideicomiso del Pronafim exclusivamente a las instituciones de micro financiamiento e intermediarios elegibles para que sean otorgados a la población.

- Apoyos no crediticios, parciales y temporales para la asistencia técnica y capacitación para las instituciones de micro financiamiento e intermediarios.

Los apoyos del Pronafim se otorgaran a las instituciones de micro financiamiento o intermediarios elegibles, ellos a su vez apoyan a la población. (Asesoría y servicios consultoría integral, 2017)

11. Recursos

Se denomina recursos a aquellos elementos que aportan algún tipo de beneficio a la sociedad. En economía, se llama recursos a aquellos factores que combinados son capaces de generar valor en la producción de bienes y servicios. Estos, desde una perspectiva económica clásica, son capital, tierra y trabajo. (Definición ABC, 2017)

Por capital debe entenderse por aquellos elementos que sirven para la producción de bienes y fueron a su vez producidos artificialmente; tienen la característica de perdurar en el tiempo y solo gastarse muy lentamente. (Definición ABC, 2017)

Algunos autores como Marx destacaron las relaciones conflictivas entre estos elementos, en especial entre capital y trabajo, en la medida en que lejos de integrarse armónicamente, ambos tienen fines contrapuestos. Según esta postura, Las contradicciones existentes terminarían con el sistema económico. Es de gran importancia la correcta ponderación que un país debe hacer de los recursos de los cuales dispone, a fin de su completa utilización para posicionarse de modo óptimo en el mundo. Entre las medidas que se tomen en este sentido, una

de las más importantes es lograr una correcta integración de estos recursos.

12. Administración

Es el ente donde se crea riqueza, permite que se pongan en operación recursos organizacionales (humanos materiales ,financieros y técnico) para transformar insumos en bienes y servicios terminados, con base en los objetivos establecidos por una administración.(Rodriguez,2010)

De acuerdo con la Secretaría de Economía la estratificación de las empresas se realiza con base al número de empleados y ventas anuales,

13. Clasificación de empresas por tamaño

Fuente: Diario oficial de la Federación 25 de Junio 2009

Se denominan empresas de servicios a aquellas que tienen por función brindar una actividad que las personas necesitan para la satisfacción de sus necesidades (de recreación, de capacitación, de medicina, de asesoramiento, de construcción, de turismo, de televisión por cable, de organización de una fiesta, de luz, gas etcétera) a cambio de un precio. Pueden ser públicas o privadas.

Los Servicios son todas las actividades económicas que tienen por objeto la satisfacción de un tercero, ya sea en su persona o en sus bienes. (INEGI ,2009)

14. Mediana Empresa.

De acuerdo con la clasificación establecida la empresa objeto de estudio se ubica dentro del estrato de las medianas empresas, las cuales presentan ventajas como:

- Aseguran el mercado de trabajo mediante la descentralización de la mano de obra.
- Tienen un efecto socioeconómico importante ya que permite la concentración de la renta.
- Reducen las relaciones sociales a términos personales más estrechos entre el empleador y el empleado.
- Presentar mayor adaptabilidad tecnológica a menor costo de infraestructura,
- Obtienen economía de escala a través de la economía inter empresaria.

Asimismo presentan una serie de desventajas como son:

- Falta de financiamiento adecuado para el capital de trabajo como consecuencia de la dificultad de acceder al mercado financiero.
- Falta de nivel de calificación en la mano de obra ocupada
- Dificultades para desarrollar planes de investigación
- Se le dificulta a la mediana empresa hacer frente a las complicadas y cambiantes formalidades administrativas fiscales.

15. Instrumento

- El instrumento de medición que se elaborará para medir las variables de esta investigación son el financiamiento, el impacto que puede tener los recursos en las empresas panaderas.

16. Población y muestra

- Se determinó el tamaño de la población y debido a que es un caso de estudio se aplicará a una sola empresa panadera en la cual se analizarán todos y cada uno de los debilidades que tiene dicha empresa para enfrentar los posibles financiamientos existentes.

17. Factores político legales

El precio internacional del trigo es crucial para el establecimiento de los costes en una panadería, en este punto el estado específicamente el Ministerio de Agricultura es el que norma las disposiciones de este; de otro lado las panaderías se van a regir por la Norma Técnica Peruana para los productos de panificación regulados por el INDECOPI.

18. Microentorno

Para que una empresa compita exitosamente en el mercado debe conocer no sólo sus habilidades y aptitudes sino también las características del mercado en el que se desenvuelven así como a sus competidores y estrategias.

19. Financiamiento a las microempresas y las pymes en México (2000-2009)

El objetivo de esta investigación es evaluar las distintas fuentes de financiamiento de las pymes en México en la última década y su impacto en el desempeño de estas empresas, a fin de establecer propuestas para una mayor disponibilidad, así como para un mejor uso y canalización de los recursos.

El análisis parte de un diagnóstico del estado actual de las pymes mexicanas para detectar sus limitaciones de crecimiento, con énfasis en las restricciones financieras, se adentra posteriormente en las fuentes de fondos actuales y potenciales de estas empresas y su razón de ser, y finaliza con un diagnóstico del crédito a pymes en nuestro país, estableciendo recomendaciones de política y posibles líneas de investigación posterior, que por su naturaleza resulten relevantes para todos los países de la región latinoamericana.

El fomento para la creación y desarrollo de las pymes se justifica considerando su importancia estratégica en la globalización, ya que se distingue por su flexibilidad productiva, alta generación de empleo, adaptación a cambios del mercado y capacidad de reconversión de estrategias y estructura empresarial (Beck, Demirgüç-Kunt y Levine, 2004).

Hoy la economía se caracteriza por procesos de producción descentralizados, con redes y formas de gestión empresarial que buscan incrementar la eficiencia y reducir los tiempos de producción y distribución con el apoyo de las telecomunicaciones. Tomando en cuenta el papel potencial que podría desempeñar la pyme, los gobiernos buscan fomentar su creación y crecimiento a través de

programas para paliar sus debilidades. Las pymes constituyen más del 90% de las empresas en la mayoría de los países del mundo.

En la Unión Europea y en los Estados Unidos representan 95% de las unidades económicas y proveen más del 75% de los puestos de trabajo. En América Latina, estudios empíricos estiman que éstas contribuyen entre 35% y 40% a la generación de empleo en la región, 33% del PIB y 25% de la inversión (SELA, 2009).

20. Amenaza de ingresos de productos sustitutos

Es muy difícil en nuestro país encontrar productos sustitutos del pan este producto viene a formar parte de la canasta básica de las familias mexicanas y de buscarle reemplazó tenemos productos a base de harina envasados y cereales que están abocados a segmentos más altos de consumo con precios más elevados.

21. Otorgamiento de los apoyos económicos pyme

Solicita al Organismo Intermedio que elabore y remita el recibo original por concepto de los recursos del FONDO PyME que le serán otorgados, cuyo mes de expedición deberá coincidir con el calendario de ministración de los recursos (anexo del convenio suscrito en términos de la etapa 5) así como los datos y documentos de la cuenta bancaria específica y exclusiva para la administración y ejercicio de los recursos del FONDO PyME que le serán depositados al Organismo Intermedio. El recibo original de aportación deberá reunir los requisitos fiscales de acuerdo a las disposiciones del SAT y señalados en el formato que se encuentra disponible en el Sistema de Transparencia PYME, menú “Documentos/Recibo Aportación”. Si el beneficiario del Fondo PyME es el Gobierno del Estado,

Municipio, Ayuntamiento, entre otros y no esté obligado a expedir recibos con requisitos fiscales, el recibo de aportación que emita podrá ser elaborado en papel membretado con los requisitos necesarios y se deberá anexar el nombramiento del responsable del área de finanzas.

Recibe del Organismo Intermedio el recibo original por concepto de los recursos del FONDO PyME que le serán otorgados, firmado por el representante legal cuyo mes de expedición deberá coincidir con el calendario de ministración, así como los datos y documentos de la cuenta bancaria productiva, específica y exclusiva para la administración y ejercicio de los recursos del FONDO PyME que le serán depositados al Organismo Intermedio. (El tipo de cuenta bancaria deberá apegarse a lo establecido en las Reglas de Operación del FONDO PyME vigentes regla 21 inciso I. En caso de no contar con la cuenta bancaria productiva específica y exclusiva para la administración de los recursos federales aprobados para la ejecución del PROYECTO, no serán ministrados los recursos federales, salvo los casos que se establecieron en las Reglas de Operación. a) El formato y documentación para el alta de la cuenta bancaria, son los que se mencionan a continuación y que, para consulta, se encuentran en el Sistema de Transparencia PyME en el menú “Documentos/ Formato alta cta. TESOFE”:

Datos de la apertura de la cuenta bancaria productiva específica y exclusiva para la administración de los recursos federales por parte del Organismo Intermedio, que se solicitaron junto con la notificación de aprobación de los proyectos por el Consejo Directivo.

- Original Solicitud de Alta de Cuentas Bancarias (Según formato);
- Copia legible del RFC (cédula) del Organismo Titular de la cuenta bancaria;
- Copia de identificación oficial vigente con fotografía y firma del Representante Legal del Organismo Intermedio;
- Copia de Constancia del domicilio fiscal del beneficiario (Recibo Telefónico, Predial o Luz);
- Copia del contrato de apertura de la cuenta bancaria productiva específica y exclusiva para la administración de los recursos federales, y
- Original Constancia expedida por el banco a nombre de TESOFE. (Según formato). b) Si el Organismo Intermedio solicita utilizar una cuenta bancaria productiva específica y exclusiva para la administración de los recursos federales previamente registrada ante la TESOFE o Nacional Financiera, se deberá comprobar que no existe mezcla de recursos con otros proyectos y que la cuenta está en ceros o con el saldo mínimo por cuestiones administrativas, el cual debe quedar bien identificado, asimismo, la documentación a presentar ante la Coordinación Administrativa, es la siguiente;
- Copia legible del RFC (cédula) del Organismo Titular de la cuenta bancaria;
- Copia de identificación oficial vigente con fotografía y firma del Representante Legal del Organismo Intermedio;
- Original Constancia expedida por el banco a nombre de TESOFE. (Según formato);
- Copia del último estado de cuenta bancario con saldo en cero o con el saldo mínimo para no generar comisiones, y

→ Carta membretada del Organismo Intermedio, firmada por el Representante Legal, especificando los proyectos de ejercicios fiscales anteriores ministrados en la misma cuenta y que deberán aparecer como concluidos en la página de Transparencia de Fondo PyME.

3. Recaba la firma del Director General de la SPYME al reverso del recibo original de aportación, que presentó el Organismo Intermedio, respecto del proyecto aprobado por el Consejo Directivo. En caso de ausencia del Director General, lo firmará alguno de sus Directores de Área.

4. Tramita el alta de la cuenta bancaria productiva específica y exclusiva para la administración de los recursos federales del Organismo Intermedio en TESOFE o Nacional Financiera, según corresponda. Y en su caso, verifica la existencia del registro de la cuenta bancaria del Organismo Intermedio.

5. Escanea recibo original por ambos lados, en su caso, y procede a subirlo al Sistema de Transparencia PYME. 6. Recibe de la Asesoría Jurídica copia simple de los convenios debidamente firmados por las partes. 7. Incorpora los datos de los convenios en los recibos originales. (OTORGAMIENTO DE LOS APOYOS DEL FONDO PyME, 2012)

El pan desde la antigüedad, ha sido uno de los principales sustentos del hombre. Con la evolución de la humanidad, la forma de hacer el pan también se ha modificado, pero nunca ha perdido el peso y la importancia que tiene en la alimentación humana la industria panadera siempre ha estado relacionada con lo artesanal y a las empresas familiares y en los pueblos en los que desarrollaban sus negocios.

Esta industria en la actualidad se encuentra en la fase de expansión y crecimiento ya que la industria panadera es representativa de la alimentación de la humanidad y es la más antigua del mundo. El desarrollo de productos va hoy de la mano con la globalización por lo que ahora vemos que los panes tienen componentes nutricionales, sensoriales, económicos y ambientales. La industria de la panadería en México se caracteriza por una variedad de productos.

22. Valor en el mercado mundial

La industria panificadora en el mundo vale 461,000 millones de dólares, con un mercado integrado en 91. % por panaderías familiares o artesanales, supermercados y tiendas de abarrotes, sumando 277,000 empresas de acuerdo con la consultora IBISWORLD.

La industria de panificación en México tiene un valor en el mercado de 6500 millones de dólares y el consumo per cápita anual asciende a 34kg

El consumo de esta industria se relaciona con el pan blanco entre un 70 y 75%, el resto corresponde a pan dulce, galletas, pasteles.

23. Establecimiento con actividad de panificación 2014

Establecimientos que producen o venden una gran variedad de productos de panadería , que también pueden distribuir sus productos a otras unidades económicas (expendios) entregándolos en charolas, ajas, canastos, Los productos individuales pueden estar envueltos en papel o bolsas de plásticos, pero no están empacados ni etiquetados de acuerdo con la normatividad preestablecida.

Establecimientos que con procesos de producción estandarizados aseguran que sus productos tengan características homogéneas (sabor, peso, tamaño, y forma), y son empacados de acuerdo con la normatividad preestablecida para su conservación y distribución estos productos son entregados a través de redes de distribución a unidades comercializadora.

Establecimientos que elaboran o venden únicamente un producto de panificación.

Excluye los establecimientos que elaboran tortillas de harina de trigo.

De acuerdo con las cifras del INEGI y de las tiendas de autoservicios, en el año 2014 se identificaron 58 mil 622 establecimientos con actividad de panificación, ya sea en la elaboración o ventas, mismos que se pueden segmentar en panaderías 68%, pastelerías 18%, tortillerías 12%, y algunos negocios que preparan alguna variedad de pan, como pueden ser donas, churros, empanadas, pays, coyotas, bísquets entre otros.

En cuanto al tipo de procesos o sector de procedencia, el 91% de los establecimientos correspondió a la panadería de tipo tradicional, el 0.1% a la panadería industrial y el 9% a las panaderías de los autoservicios, esta clasificación

también considera a los negocios que solamente venden el producto aun cuando se elabore en el mismo sitio.

Ante el crecimiento de las panaderías dentro de las tiendas de autoservicios. El reto para la panadería tradicional se encuentra en la innovación de nuevos modelos de negocios que le permitan además de mantener a sus actuales clientes, incorporar mayor valor para el consumidor a través del mejoramiento de su producto y el desarrollo de nuevos y mejores servicios en torno al pan, incorporando conceptos como imagen, calidad, sanidad, conveniencia etc. (Mexipan, 2016)

24. Impacto que ha tenido la situación financiera en las microempresas.

Desde el año 2004 Gobierno de baja california ha realizado financiamientos económicos a microempresas entre estas pequeñas panaderías que necesitan

Gobierno de Baja California entrega 50 créditos en Mexicali

Equipo de Redacción
02/10/2012
Frontera

Comparte este artículo



apoyo para incrementar sus inventarios, comprar maquinaria y poder tener más productos que ofrecer a la localidad en la que se encuentren las micro empresas y así impulsar el desarrollo incrementar el empleo de las comunidades en la ciudad de Mexicali.

En Cd. Guadalupe Victoria, Mexicali Baja California, en Baja California deben de tener la oportunidad de tener sus propios jefes si así lo quieren, por eso el gobierno del estado ofrece un decidido apoyo a los emprendedores, micro y pequeño apoyo y pequeños negocios como una alternativa para que les permita tener un proyecto que les permita desarrollarse y mejorar sus condiciones de vida, dijo el secretario de desarrollo económico, Alejandro Mungaray Lagarda durante la entrega de créditos y apoyo económico en las instalaciones de la escuela de ingeniería y negocios de la UABC en Cd. Guadalupe Victoria.

Un total de 50 empresas del valle de comunidades como poblado Lázaro Cárdenas y Benito Juárez, Ejido Veracruz y Ciudad Morelos, que participaron en los programas recibieron recursos por un monto total de 645 mil pesos para iniciar o fortalecer su pequeña empresa.

Con los recursos económicos del fondo emprendedor, emprende y programa de capacitación micro empresarial abarrotes, estéticas, restaurantes, negocios de renta inmobiliario para fiestas tiendas de segunda y ferreterías participantes, podrán comprar inventario, mejorar las instalaciones o comprar maquinaria y equipo con un crédito a tasa baja o un apoyo económico.

La Sra. María del Rosario Morales, quien realizó un plan de negocios con apoyo de la UABC, recibió su crédito a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, para iniciar su negocio, agradeció al gobierno por ayudarlo a hacer realidad esa meta que se puso y que en un futuro dará empleo a otras familias.

Inicie porque no quería trabajar más en el campo, quiero tener algo propio para cuando esta viejita no estar batallando como otras personas y cuento con el apoyo de mi familia.

Mungaray Lagarda invitó a los participantes a seguir adelante trabajando unidos con el gobierno estatal para cumplir con los propósitos que se planteen y crecer como empresarios y como ciudadanos.

Los pasos para poder aplicar un crédito de estos primero que nada es acercarse a Sedesol que está ubicada en centro cívico en el segundo piso arriba de recaudación de rentas donde realizas los pagos de él predial etc. Una vez dentro de ahí te canalizarán a alguna organización como entre otras empreses donde apoyan negocios como las panaderas, en dicha organización te ayudarán a elaborar un plan de negocios en el cual explicarás de qué manera piensas usar el financiamiento para impulsar de manera positiva a la localidad donde se encuentra tu negocio ya establecido o bien donde hayas seleccionado iniciar tu negocio.

Dentro de todo este trámite después de haber realizado los trámites que te piden tendrás que llenar una solicitud dentro de la página de sedesol. (CRÉDITOS PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS, 2017)

25. Aumento y disminuciones según sus últimos registros en el Inegi en el 2009

En base a la Inegi los últimos resultados del 2009 las panaderías dadas de alta en

todo México son los siguientes:

Censos Económicos 2009

Número de unidades económicas que realizaron actividades en 2008 y su personal ocupado total, por método de captación, según entidad federativa

Cuadro CEN2009 03

Datos de 2008

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL				RECORRIDO TOTAL				MUESTREO EN ÁREA RURAL			
	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO TOTAL			UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO TOTAL			UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO TOTAL		
		TOTAL	HOMBRES	MUJERES		TOTAL	HOMBRES	MUJERES		TOTAL	HOMBRES	MUJERES
	A = E + I	B = F + J	C = G + K	D = H + L	E	F = G + H	G	H	I	J = K + L	K	L
número de personas			número de personas			número de personas						
TOTAL NACIONAL	4,724,892	26,863,014	15,553,565	11,309,449	3,948,021	24,953,180	14,627,068	10,326,112	776,871	1,909,834	926,497	983,337
AGUASCALIENTES	48,323	318,741	186,613	132,128	42,932	304,592	179,200	125,392	5,391	14,149	7,413	6,736
BAJA CALIFORNIA	90,567	828,988	468,686	360,302	86,412	813,987	460,068	353,919	4,155	15,001	8,618	6,383
BAJA CALIFORNIA SUR	27,599	206,108	126,939	79,169	24,296	196,936	122,121	74,815	3,303	9,172	4,818	4,354
CAMPECHE	41,727	256,919	163,239	93,680	32,709	232,575	151,759	80,816	9,018	24,344	11,480	12,864
COAHUILA DE ZARAGOZA	97,474	749,613	478,010	271,603	87,543	724,040	465,398	258,642	9,931	25,573	12,612	12,961
COLIMA	30,138	176,912	101,523	75,389	27,927	170,160	98,121	72,039	2,211	6,752	3,402	3,350
CHIAPAS	211,839	764,597	448,168	316,429	140,586	593,525	348,172	245,353	71,253	171,072	99,996	71,076
CHIHUAHUA	109,881	961,055	562,567	398,488	97,100	930,845	545,745	385,100	12,781	30,210	16,822	13,388
DISTRITO FEDERAL	394,692	4,094,968	2,411,339	1,683,629	394,692	4,094,968	2,411,339	1,683,629	0	0	0	0
DURANGO	66,252	356,000	209,520	146,480	48,981	314,399	189,003	125,396	17,271	41,601	20,517	21,084
GUANAJUATO	223,768	1,154,770	658,700	496,070	187,909	1,062,072	616,695	445,377	35,859	92,698	42,005	50,693
GUERRERO	184,981	675,083	349,068	326,015	136,009	565,867	302,885	262,982	48,972	109,216	46,183	63,033
HIDALGO	123,05	538,091	295,680	242,411	86,356	441,941	248,719	193,222	36,6	96,150	46,961	49,189

	2								96			
JALISCO	307,583	1,820,030	1,047,802	772,228	276,532	1,741,086	1,009,379	731,707	31,051	78,944	38,423	40,521
MÉXICO	525,212	2,501,700	1,442,986	1,058,714	476,671	2,376,375	1,383,091	993,284	48,541	125,325	59,895	65,430
MICHOACÁN DE OCAMPO	230,666	872,810	474,445	398,365	185,435	767,678	427,687	339,991	45,231	105,132	46,758	58,374
MORELOS	92,674	413,595	221,816	191,779	84,425	389,165	209,653	179,512	8,249	24,430	12,163	12,267
NAYARIT	54,836	250,931	138,706	112,225	41,931	217,068	123,330	93,738	12,905	33,863	15,376	18,487
NUEVO LEÓN	147,817	1,429,086	905,902	523,184	138,233	1,408,257	894,596	513,661	9,584	20,829	11,306	9,523
OAXACA	219,032	729,696	390,856	338,840	156,616	571,697	305,083	266,614	62,416	157,999	85,773	72,226
PUEBLA	282,258	1,127,446	621,269	506,177	227,425	1,005,331	564,636	440,695	54,833	122,115	56,633	65,482

Número de unidades económicas que realizaron actividades en 2008 y su personal ocupado total, por método de captación, según gran sector de actividad económica

Datos de
2008

GRAN SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	TOTAL				RECORRIDO TOTAL				MUESTREO EN ÁREA RURAL			
	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO TOTAL			UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO TOTAL			UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO TOTAL		
		TOTAL	HOMBRES	MUJERES		TOTAL	HOMBRES	MUJERES		TOTAL	HOMBRES	MUJERES
	A = E + I	B = F + J	C = G + K	D = H + L	E	F = G + H	G	H	I	J = K + L	K	L
número de personas				número de personas				número de personas				
TOTAL NACIONAL	4,724,892	26,863,014	15,553,565	11,309,449	3,948,021	24,953,180	14,627,068	10,326,112	776,871	1,909,834	926,497	983,337
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS ¹	545,372	4,909,181	3,148,590	1,760,591	436,851	4,661,062	3,023,622	1,637,440	108,521	248,119	124,968	123,151
ACTIVIDADES COMERCIALES ²	2,205,239	6,798,014	3,528,906	3,269,108	1,858,550	6,134,758	3,260,935	2,873,823	346,689	663,256	267,971	395,285
SERVICIOS NO FINANCIEROS ³	1,894,244	12,694,464	6,888,630	5,805,834	1,572,583	11,696,005	6,355,072	5,340,933	321,661	998,459	533,558	464,901
AGRICULTURA, CRÍA Y EXPLOTACIÓN DE ANIMALES, APROVECHAMIENTO FORESTAL, PESCA Y CAZA ⁴	19,443	180,083	165,560	14,523	19,443	180,083	165,560	14,523	0	0	0	0
MINERÍA	2,957	142,325	126,723	15,602	2,957	142,325	126,723	15,602	0	0	0	0
GENERACIÓN, TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, SUMINISTRO DE AGUA Y DE GAS POR DUCTOS AL CONSUMIDOR FINAL	2,589	235,688	196,117	39,571	2,589	235,688	196,117	39,571	0	0	0	0
CONSTRUCCIÓN	18,637	704,640	637,285	67,355	18,637	704,640	637,285	67,355	0	0	0	0
TRANSPORTES, CORREOS Y ALMACENAMIENTO	17,705	718,062	614,955	103,107	17,705	718,062	614,955	103,107	0	0	0	0
SERVICIOS FINANCIEROS	18,706	480,557	246,799	233,758	18,706	480,557	246,799	233,758	0	0	0	0

¹ Las Industrias manufactureras comprenden las actividades del sector 31-33 del SCIAN 2007, incluso las maquiladoras de bienes.

² Las Actividades comerciales incluyen los sectores 43 Comercio al por mayor y 46 Comercio al por menor del SCIAN 2007.

³ Los Servicios no financieros comprenden todos los servicios del Sector Privado y Sector Público, clasificados en los siguientes sectores de servicios del SCIAN-2007: 51, Información en medios masivos; 53, Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles; 54, Servicios profesionales, científicos y técnicos; 55, Corporativos; 56, Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación; 61, Servicios educativos; 62, Servicios de salud y de asistencia social; 71, Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos; 72, Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas; 81, Otros servicios excepto actividades gubernamentales; y 93 Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales.

⁴ Sólo se consideran las actividades de: Acuicultura, Pesca y Servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales.

Los estudios en Inegi presentan que las características principales de las empresas locales y nacionales del sector privado y paraestatal que realizaron actividades en el 2008 son los porcentajes siguientes:

El tabulado se refiere al valor y la participación porcentual de las características principales de las empresas. Los datos se muestran por empresas locales y empresas nacionales.

A nivel nacional en este tabulador en empresas multiestablecimientos observa que, según su estructura porcentual 73.7% del personal ocupado dependiente de la razón social se ubica en empresas uniestablecimiento y 26.3% en empresas multiestablecimiento. Dentro de estas últimas 81.0% el personal ocupado dependiente labora las empresas nacionales. En el caso del personal ocupado no

dependiente destaca la participación de las empresas multiestablecimiento con 64.5%. Dentro de este segmento, las empresas nacionales contribuyen con 88.2% del total nacional.

También sobresale la participación de las empresas nacionales multiestablecimiento en las demás variables incluidas en el tabulado como son: remuneraciones 85%, gastos 90.3%, ingresos 89.5%valor agregado censal bruto 88.06%, producción bruta total, 89.8%, consumo intermedio, 90.5%, formación bruta de capital fijo con 92.2% y activos fijos con 91.6%.

Estos son los números que Inegi presenta de las personas que tuvieron capacitaciones para ingresar a nuevas empresas en Baja California.

Censos Económicos 2009

Productos y servicios

Consulta en línea

Tabulados prediseñados (seleccione el tema de su interés)

	Unidades económicas	Personal ocupado			
Universo de unidades económicas	5,144,056	27,727,406			
Realizaron actividades en 2008	4,724,892	26,863,014			
Iniciaron actividades en 2009	419,164	864,392			
Realizaron actividades en 2008	4,724,892	26,863,014			
Captación por recorrido total	3,948,021	24,953,180			
Captación por muestreo en área rural	776,871	1,909,834			
Captación por recorrido total	3,948,021	24,953,180			
Sector privado y paraestatal	3,724,019	20,116,834			
Sector público y organizaciones religiosas	224,002	4,836,346			
			Remuneraciones	Gastos	Ingresos
			(Miles de pesos)		
Sector privado y paraestatal* (Nacionales, por entidad federativa y por sector)	3,724,019	20,116,834	1,128,900,721	11,577,104,868	16,076,743,230*
Captación por muestreo en el área rural	776,871	1,909,834			
Sector privado y paraestatal	551,615	1,179,538			
Sector público y organizaciones religiosas	225,256	730,296			

* El día 13 de febrero de 2015 el dato de Ingresos se modificó de 16,061,559,930 a 16,076,743,230, debido a una errata de captura previa.

En esta tabla podremos apreciar los números de las empresas que iniciaron actividades en el año 2008 y su personal según el sector de capacitación y su gran sector de actividad económica.

A13

BAJA CALIFORNIA

A		B		C		D		E		F		G		H	
Censos Económicos 2009															
Número de unidades económicas que realizaron actividades en 2008 y su personal ocupado total, por método de captación, según entidad federativa															
Datos de 2008															
ENTIDAD FEDERATIVA	UNIDADES ECONÓMICAS	TOTAL				UNIDADES ECONÓMICAS	RECORRIDO TOTAL								
		PERSONAL OCUPADO TOTAL					PERSONAL OCUPADO TOTAL								
		TOTAL	HOMBRES	MUJERES			TOTAL	HOMBRES	MUJERES						
		A = E + I	B = F + J	C = G + K	D = H + L		E	F = G + H	G						
		número de personas						número de personas							
TOTAL NACIONAL	4,724,892	26,863,014	15,553,565	11,309,449	3,948,021	24,953,180	14,627,068								
AGUASCALIENTES	48,323	318,741	186,613	132,128	42,932	304,592	179,200								
BAJA CALIFORNIA	90,567	828,988	468,686	360,302	86,412	813,987	460,068								
BAJA CALIFORNIA SUR	27,599	206,108	126,939	79,169	24,296	196,936	122,121								
CAMPECHE	41,727	256,919	163,239	93,680	32,709	232,575	151,759								
COAHUILA DE ZARAGOZA	97,474	749,613	478,010	271,603	87,543	724,040	465,398								
COLIMA	30,138	176,912	101,523	75,389	27,927	170,160	98,121								
CHIAPAS	211,839	764,597	448,168	316,429	140,586	593,525	348,172								
CHIHUAHUA	109,881	961,055	562,567	398,488	97,100	930,845	545,745								
DISTRITO FEDERAL	394,692	4,094,968	2,411,339	1,683,629	394,692	4,094,968	2,411,339								
DURANGO	66,252	356,000	209,520	146,480	48,981	314,399	189,003								
GUANAJUATO	223,768	1,154,770	658,700	496,070	187,909	1,062,072	616,695								
GUERRERO	184,981	675,083	349,068	326,015	136,009	565,867	302,885								
HIDALGO	123,052	538,091	295,680	242,411	86,356	441,941	248,719								
JALISCO	307,583	1,820,030	1,047,802	772,228	276,532	1,741,086	1,009,379								
MÉXICO	525,212	2,501,700	1,442,986	1,058,714	476,671	2,376,375	1,383,091								

Los Servicios no financieros comprenden todos los servicios del Sector Privado y Sector Público, clasificados en los siguientes sectores de servicios del SCIAN-2007: 51, Información en medios masivos; 53, Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles; 54, Servicios profesionales, científicos y técnicos; 55, Corporativos; 56, Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación; 61, Servicios educativos; 62, Servicios de salud y de asistencia social; 71, Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos; 72, Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas; 81, Otros servicios excepto actividades gubernamentales; y 93 Actividades legislativas, gubernamentales.

26. Porque influye la variacion del dólar en el financiamiento

Según Forbes

Para un país con una economía tan abierta al intercambio comercial (exportaciones e importaciones) como lo es la de México, el tipo de cambio es crucial para una sana relación comercial entre países.

El mercado cambiario o de divisas es el tipo de mercado en el que se negocian las distintas monedas extranjeras, y está constituido por una gran cantidad de personas (inversionistas, operadores, entre otros) alrededor del mundo. En éste, se compran y venden monedas de distintas naciones, permitiendo así la realización de cualquier transacción internacional. Los principales participantes son instituciones financieras como bancos comerciales, casas de cambio y las bolsas organizadas

de comercio o de valores. Un banco central también puede participar como comprador y vendedor de divisas al mayoreo.

Los mercados de divisas facilitan el comercio internacional ya que permiten la transferencia del poder de compra de una moneda a otra, por lo anterior, los agentes de un país pueden realizar ventas, compras y otros tipos de negocios con los agentes de otras naciones.

México forma parte del mercado internacional de divisas, y la mayor parte de las operaciones se realizan en el mercado peso-dólar, ya que la actividad en mercados de otras divisas es muy baja. Es importante destacar que este mercado está descentralizado, ya que se pueden realizar operaciones con el peso mexicano en cualquier mercado del mundo donde se ofrezca el tipo de cambio. El mercado de divisas mexicano opera las 24 horas del día y todas las operaciones al mayoreo se realizan de manera electrónica.

Las dos principales funciones que cumple un mercado cambiario son:

1. Convertir la moneda de un país, en la moneda de otro.
2. Ofrece una mayor cobertura contra el riesgo cambiario.

En este sentido, los bancos comerciales y las casas de cambio son los intermediarios más importantes en el mercado cambiario en México. Los bancos comerciales nacionales, al igual que sus contrapartes extranjeras, cuentan con una

central de cambios, donde los operadores compran y venden divisas en el mercado interbancario por cuenta propia y para sus principales clientes e inversionistas.

México lleva varios años con un tipo de cambio flotante con un grado de intervención del Banco de México, teniendo presente que en el régimen fijo la moneda se revalúa o evalúa mientras que en el régimen flexible o flotante la moneda se aprecia o deprecia. La modificación del tipo de cambio fijo al flotante ha permitido que la demanda y oferta sean los factores decisivos de la paridad¹.

En nuestro país existen muchos establecimientos (bancos comerciales, casas de cambio, casas de bolsa y centros turísticos) que comercian divisas y cada uno de ellos fija un precio de compra y venta que depende de la oferta y demanda. El precio al cual compran divisas siempre será menor que el precio de venta. Esta diferencia se debe a que las instituciones que operan en el mercado cambiario no suelen cobrar comisiones por las ganancias de sus clientes, sino que ganan con la diferencia entre los precios de compra y venta. Se pueden publicar diferentes tipos de cambio dependiendo del momento en que se pacta la transacción, la fecha de su liquidación, el lugar donde se calcula, el monto y el plazo.

Aunque hay una variedad de regímenes cambiarios, los dos más conocidos son el tipo de cambio (TdeC) fijo y el tipo de cambio flexible o libre. En el primer caso, es necesario que el Banco Central tenga un acervo grande de reservas internacionales para poder distribuir moneda extranjera a un precio fijo a quien lo solicite. En el segundo, la paridad fluctúa dependiendo de la demanda y la oferta de divisas en un momento en el tiempo y, en teoría, no son necesarias reservas

internacionales. En la medida en que un país sea superavitario en divisas, el TdeC tenderá a revaluarse y viceversa.

En el caso de México, por mucho, la paridad más importante que existe es la del peso (MXN) con respecto al dólar americano (USD), por la enorme relación de intercambio comercial que existe con EU. Pero hay paridades para el Euro, la libra esterlina, el real brasileño o cualquier otra moneda de curso legal en el mundo.

Para un país con una economía tan abierta al intercambio comercial (exportaciones e importaciones) como lo es la de México, el tipo de cambio es crucial para una sana relación comercial entre países.

En México, existe un régimen cambiario flexible desde el 22 diciembre de 1994 (el 21 se abandonó el régimen de desliz cambiario lo que efectivamente provocó una importante devaluación), después de experimentar con regímenes fijos (1954-1976) y otros mixtos como la flotación controlada y otros. El régimen flexible ha sido muy útil para estabilizar la economía mexicana en periodos de alta incertidumbre y quitar presión a variables como las tasas de interés y la política fiscal.

En otras palabras, nuestro régimen cambiario ha ayudado, entre otras cosas, a que México sea considerado un país con muy buena administración macroeconómica y promotor de la libertad comercial, sin propensión a intervención artificial cuando los mercados funcionan correctamente y con liquidez suficiente, como es el caso de México.

En términos más mundanos, la influencia más importante de cualquier tipo de cambio es cuando hay una transacción comercial que requiera moneda extranjera, por ejemplo dólares. Si somos un consumidor de bienes importados o un importador de materia prima, nos conviene un tipo de cambio fuerte para que con menos pesos podamos conseguir los dólares necesarios para adquirir el bien importado. Es el mismo caso del turista que viaja a EU, los pesos rinden más si el dólar está a 12.50 pesos que si está 13.50 pesos. Alternativamente, si somos un exportador de bienes hacia EU o un hotelero en el país, nos convendrá un tipo de cambio más débil para que nuestro producto –aguacates o sol y playa– sea más atractivo para el consumidor foráneo.

En resumen a los exportadores y otros receptores de divisas les conviene un dólar débil, porque reciben más pesos y a los importadores y otros usuarios de divisas les conviene un tipo de cambio más fuerte. En el primer caso la industria de manufacturas, típicamente exportadora, tendrá mejores márgenes en pesos y en el segundo el consumidor local tendrá mejor acceso a viajes fuera del país y a productos extranjeros.

Al final del día, México se fortalecerá en la medida en que se mejore la productividad y competitividad atrayendo divisas al país, es decir, promoviendo demanda extranjera por productos nacionales e inversiones en proyectos locales y en la medida en que entren más dólares de los que salgan, habrá una tendencia apreciatoria del peso. Si sucede lo contrario y hay más salidas de USD que entradas, la tendencia será devaluatoria. En las cuentas nacionales esto se mide en la Balanza de Pagos, que se compone por la balanza de cuenta corriente

(balanza comercial de bienes y servicios) y balanza de capitales (que mide la entrada y salida de inversiones). El saldo de la balanza de pagos en un determinado año es la variación en reservas internacionales. (Sotelo, 2014)

27. Rentabilidad de trigo Ciclo OI 2006/2007 Costos de cultivo de trigo Ciclo OI 2007/2008

Los rendimientos de trigo en el pasado ciclo OI 2006-2007 se afectaron en aproximadamente 10-15% por la presencia de una onda cálida en la etapa de floración del cultivo. Durante la cosecha se logró vender a un precio de \$2,200/ton en promedio. Aún con buenos precios la rentabilidad de las empresas no resulto sobresaliente, en algunas inclusive se presentaron pérdidas. La expectativa de precios del trigo ha motivado una escalada en precios de insumos y servicios. Ante el incremento en el costo de insumos, la Residencia Estatal reacciono ajustando los costos de producción. La producción para satisfacer la demanda interna del valle de trigo del grupo I es insuficiente (Oportunidad de negocio), se importaron al valles trigos harineros de Chihuahua, durante el pasado ciclo el trigo harinero en la zona recibió un premio de \$300/ton. El costo de agua de pozos particulares es relativamente elevado, el precio del agua de los módulos es bajo y no corresponde al costo real. Se utiliza el mismo costo de cultivo para tres zonas con potencial diferente. (FIRA, 2006-2008)

28. Origen y evolución del financiamiento formal al campo mexicano

En el contexto de la gestación del proceso revolucionario de 1910, en aquel sistema dominado por las grandes explotaciones, se hacía ya necesaria la creación de una instancia oficial que ampliara la disponibilidad de recursos financieros. Esto motivó la fundación en 1908 de la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento a la Agricultura, la que enfocó sus recursos al desarrollo de propiedades donde se efectuasen obras de riego y otorgó crédito a largo plazo a través de intermediarios bancarios (Reyes, 1994). Ésta representó la primera instancia formal de apoyo financiero al agro. Cabe señalar que mientras tanto, en la región colindante con los Estados Unidos de América, se presentaban sucesos paralelos que mostraban características muy particulares de relaciones económicas y sociales entre la población de las dos naciones. Las grandes compañías extranjeras colonizadoras de tierras, constructoras, de irrigación y financieras instaladas en el suroeste de Estados Unidos, influyeron en el desarrollo de zonas agrícolas de ambos lados de la frontera como los valles de Imperial, Yuma, Mexicali y San Luis Río Colorado. Sobresale, entre otras, la participación de la Colorado River Land Company de capital estadounidense, que durante las primeras tres décadas de este siglo se apropió de grandes extensiones territoriales y derechos sobre usos de agua para iniciar procesos productivos a gran escala, sobre todo en la región del valle de Mexicali, utilizando estrategias de financiamiento y organización de la producción agrícola basada particularmente en el cultivo de algodón (Anguiano, 1995).

29. La banca oficial del sector agropecuario

En el nacimiento de la segunda era del agro en México, la formulación de la Ley general de instituciones de crédito y establecimientos bancarios, junto con la creación de la Comisión Nacional Bancaria, significaron la plataforma legal para la promulgación de la primera Ley de crédito agrícola el 10 de febrero de 1926, misma que dio pie a la formación de la primera entidad financiera oficial enfocada plenamente al campo, el Banco Nacional de Crédito Agrícola. A partir de ésta, se han creado alrededor de 70 más para tal fin, entre los que se cuentan 36 fideicomisos y 33 bancos (Salinas de Gortari, 1988).

El Banagrícola o BNCA. El Banco Nacional de Crédito Agrícola inicia sus actividades en 1926, su operación se caracterizó por el otorgamiento de crédito a una proporción elevada de pequeños propietarios (desde su origen y hasta 1933 74.4% del monto de sus préstamos a particulares, 13.8% a ejidatarios y el resto a otros).

El Banjidal o BNCE. Como consecuencia de las reformas en la legislación crediticia de 1935, se adhiere al BNCA, el Banco Nacional de Crédito Ejidal (BNCE). Las diversas fuentes con que este banco contaba, fueron la base para que se encauzara a satisfacer las necesidades de financiamiento de los grupos de ejidatarios organizados en sociedades locales de crédito (SLC).¹ No obstante, la operación del banco en este sentido mostró incapacidad para satisfacer las necesidades individuales de ejidatarios. Por ello, en 1953 el sistema Banjidal tomó la responsabilidad exclusiva de financiar las operaciones de los productores del sector social.

Se subraya que 85% del total del volumen crediticio manejado por la institución se aplicaba para cartera de crédito de avfo.2 De esta manera el Banagro se especializó en la atención de pequeños propietarios privados.

El Banagro o BNA. El Banco Nacional Agropecuario (BNA), se crea el 8 de marzo de 1965, con el propósito de ampliar la cobertura del estado en el financiamiento al campo, a través de la descentralización de responsabilidades sobre algunas actividades financieras del Banjidal y Banagricola. Las operaciones crediticias del Banagro se identifican por dos grandes rasgos: a) la mayoría de los individuos (83%) que operaban eran ejidatarios y b) la mayor parte del crédito otorgado (59%) era de tipo refaccionario.

El Banrural o BNCR. El Banco Nacional de Crédito Rural. Surge con la fusión de sus tres antecesores, y toma sus bases de las normas dictadas por la Ley general de crédito rural del 27 de diciembre de 1975, para otorgar financiamiento a la producción primaria, así como a las actividades 0001- complementarias de beneficio, conservación, industrialización y comercialización que estén directamente relacionadas con el sector agropecuario y que lleven a cabo los productores rurales. El resultado de la creación del sistema permitió registrar. Durante sus primeros seis años de operación, un aumento creciente en el volumen total de recursos financieros canalizados hacia al campo. La superficie agrícola habilitada se incrementó en más de 100%.4 No obstante, se observa decrecimiento de la operativa a partir de 1982, cuando se presentan tasas de -19% con respecto al año anterior, manteniendo esa tendencia hasta años recientes. Las limitaciones financieras y la coyuntura económica ocasionaron la distorsión en la estructura del financiamiento otorgado por el sistema Banrural. Las operaciones de éste se

orientaron cada vez más a los créditos de a vío y esta forma de operar es un factor que repercutió en el detrimento de la capitalización institucional, dados los grandes volúmenes de erogación y su alto riesgo de recuperación. Se señala que a partir de 1989, y en consecuencia de lo anterior, inició un proceso de transformación operativa y administrativa, tendiente a lograr una mayor eficiencia. Los efectos de tal reorientación en las Líneas de crédito, buscando una mayor capitalización en el agro y sobre todo su recuperación institucional, se reflejó en la reducción de la superficie habilitada, volumen total de financiamiento ejercido y, en términos generales, del acceso de productores al crédito.

30. Transformación estructural del sistema financiero agropecuario

La crisis económica prolongada desde 1981, ocasionó una situación aguda el sistema financiero de fomento, forzándolo a replantear su estructura operativa y administrativa. Al reducirse el crédito externo. Hubo necesidad de recurrir con mayor intensidad a los recursos propios, lo que resultó en la racionalización del subsidio financiero que implica reclasificar clientela y modificar los patrones de acceso al crédito. Respecto a la reducción del volumen de crédito al sector agropecuario, se destaca que en el periodo de 1981 a 1988 se presentó una reducción en términos reales de 51.6%; mientras que la proporción del crédito otorgado respecto al total llegó a marcar su nivel más bajo en 1986 y en 1987 con 4% y 3% respectivamente. Esto significó un deterioro del sector agropecuario denotado con el índice global de crecimiento en los años ochenta que fue de 1.3% y que se acentuó en los últimos cinco años de esa década, con una tasa de

crecimiento menor a 0.8%. Como consecuencia de la crisis económica se aceleró La reducción de dependencias oficiales estratégicas, de esta manera, actualmente el sistema financiero agropecuario lo integran:

- a) Delegaciones regionales, del Banrural⁵ que constituyen la banca de primer piso y el Banco Nacional Oficina Central que funciona como banca de segundo piso, con características normativas y de control del sistema;
- b) Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (PIRA), como fuente de descuento de la banca de primer piso, estas dos instancias en conjunto atienden a la población de productores en vías de consolidación del nivel de competitividad;
- c) Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMBXT) que impulsa específicamente productos y actividades relacionadas con la exportación;
- d) Fondo de Capitalización e Inversiones en el sector Rural (FOCI.R) que se enfoca a la promoción de agro transacciones con elementos organizativos en los que se convine la participación privada y social;
- e) Nacional Financiera (NAPtN), como fuente descontentaría que en el sector dirige su apoyo a la promoción de agroindustrias;
- t) La banca comercial que presta servicio a productores rurales con un nivel de capitalización mayor con respecto a los que atiende la banca de desarrollo; y
- g) Instancias auxiliares de crédito e intermediarias financieras.

En el contexto de la modernización del campo, el crédito en sus diversas modalidades se considera como un instrumento de apoyo para la capitalización de la empresa agropecuaria. Su participación en el sector agrícola observó una recuperación en términos generales, ya que la tasa promedio anual en el volumen

otorgado para el período de 1989 a 1993 fue del 12%. Sin embargo, se distingue que en este periodo la proporción que del financiamiento total de la economía se dirigió al sector agropecuario fue del 8%, porcentaje que permite deducir el cambio definido en la colocación del abono nacional por parte del sistema bancario mexicano que presentó, en 1993, un enfoque hacía las actividades industrial y de servicios (28.24 y 38.70% respectivamente). Asimismo, las actividades como industria de transformación y de comercio cuentan con apoyo similar, en proporción al que anteriormente se otorgaba al sector agropecuario.

31. Financiamiento agropecuario de la región fronteriza

La influencia de la región fronteriza de los Estados Unidos sobre el desarrollo de la región norte de México, desde aspectos territoriales, políticos, culturales, sociales y sobre todo, en el crecimiento de las diversas actividades económicas, ha sido siempre significativa. Dentro de las relaciones deducidas, la agricultura es una de las actividades con mayor presencia en la integración con el vecino país del norte. Algunas características de la frontera norte, inducidas por esta relación binacional son su alto porcentaje de superficie de riego, uso de tecnología y mecanización; pero además, la estructura crediticia observa particularidades originadas por tal relación. La influencia del crédito como agente interactivo para el desarrollo es observable durante la crisis del algodón. El impacto que tuvo en el norte de México durante los años sesenta y setenta, la caída de los precios internacionales de la fibra blanca provocó una crisis debido a la cultura prevaeciente del monocultivo, lo que llevó a la diversificación de las cédulas de cultivos, acentuándose en los

cultivos básicos y forrajeros de consumo nacional y, en menor escala, en las hortalizas de exportación.

Asimismo en el siguiente periodo comprendido de 1976 a 1982 los montos de crédito aplicados en la región promediaron anualmente 36% del total otorgado a nivel nacional. Los esquemas de financiamiento fortalecieron la diversificación de líneas. Se destaca la participación creciente de la banca privada en el acreditamiento de líneas de mayor rentabilidad como las hortícolas desde entonces y hasta fechas recientes, deduciendo la selectividad que sus procesos consideran para otorgar el crédito y por consecuencia el limitado acceso de productores a sus programas de financiamiento. Por otra parte, en lo concerniente al acceso de productores del sector social al crédito se observa que en avío, durante el periodo de 1985 a 1989, del total de productores habilitados en México la región norte absorbió una proporción de 8.4% y en 1990 ésta ascendió a 11.3%. Del total de productores por entidad con acceso a este tipo de crédito sobresalen, particularmente, los estados de Baja California y Sonora, el primero pasó de 25% a 55% y el segundo de 13% a 40%. En contraparte. En el resto de los estados decrece drásticamente. En los dos estados mencionados como los mayormente apoyados. Esto representó una ampliación de cartera, pero no necesariamente una mejoría del sector, pues actualmente éstos registran los más altos índices de cartera vencida. El comportamiento de las variables crediticias y operativas de la banca oficial circunscrita a la franja fronteriza de los estados de la región norte de México⁶ confirman lo anterior, sobre todo si se revisa la superficie acreditada, líneas y proyectos crediticios, en una retrospectiva de los ciclos 1989 a 1994. Los datos estimados de comportamiento global indican una disminución de 50% en

superficie acreditada pasando de 860 000 en 1989 a 349 000 hectáreas en 1994. Cabe señalar que en 1991 se presentó un abatimiento que coincidió con el traspaso de cartera de la banca al Fideicomiso Liquidador de Cartera Vencida (FtDBLIQ), acción que indujo una depuración automática del padrón de sujetos de crédito, factor que influyó sobremanera para la disminución de superficie acreditada. En términos del monto de crédito otorgado por el sistema oficial de la región fronteriza y los estados del norte de México, en el mismo periodo, se denota el comportamiento de la tasa anual en congruencia con el análisis de superficie, mismo que muestra una tendencia a la baja con decrecimientos del orden de 15%, llegando a acumular en el periodo -77%. El año fiscal de mayor abatimiento generalizado para todas las zonas lo representa 1990 con -41 %.⁷ Se distingue para el periodo que las zonas fronterizas de los estados de Tamaulipas y Chihuahua muestran recuperación satisfactoria. Al lograr incrementos anuales (a partir de 1992) en el monto de crédito ejercido, aunque no se equipara a los volúmenes de periodos anteriores (cuadro2). La tendencia negativa guarda una estrecha relación con el hecho de que el sistema financiero (sobre todo el oficial) haya mantenido las políticas nacionales sin considerar las especificidades de la región norte, y ello se identifica a la vez como un factor que motivó el crecimiento de la problemática del agro regional. es la combinación perversa del incremento de la clientela seleccionada bajo considerandos de riesgo y productividad poco efectivos; la disminución del volumen del crédito durante fines de la década anterior y principios de la presente (1990); la disminución de la inversión pública y privada en activos fijos; la promoción de actividades agrícolas y ganaderas, que del otro lado de la frontera también eran y siguen siendo apoyadas con un costo de

producción menor (subsidiado) al de los productores nacionales, son en gran medida. Las causas de la manifiesta descapitalización del sector.

Es evidente que la banca aplicó el instrumento de crédito, buscando abatir sus riesgos financieros y aumentar la proporción de recuperaciones mediante el apoyo de proyectos y líneas "viables". Esta acción no fue suficiente para evitar los problemas de producción, pues la cartera vencida creció de nuevo en alta proporción sobre todo en las regiones aldoneras, dadas las condiciones externas de caída de precios internacionales.

32. El crédito en la región agrícola del valle de Mexicali

En el valle de Mexicali se enclava el Distrito de Riego 014, uno de los más extensos del país y que ocupa el cuarto lugar en importancia a nivel nacional con 207,965 hectáreas irrigables.

El comportamiento a-edilicio en la zona obedece en gran medida a las variaciones descritas para la región norte en su conjunto en lo referente. A disminución del volumen, diversificación de cartera, reorganización institucional y productiva para el otorgamiento de financiamiento. Sin embargo, el valle de Mexicali conserva ciertas particularidades que lo diferencian. Durante el periodo de 1984-1994, la colocación de recursos de las diferentes instituciones mostró un comportamiento poco estable aunque con tendencia negativa de la tasa de crecimiento.

Si bien es cierto que el financiamiento a las diferentes actividades productivas disminuyó, la caída del apoyo al sector agropecuario del valle de Mexicali fue aún más drástica. Posteriormente, se denota una paulatina recuperación del

financiamiento total y del crédito dirigido al agro, observando además para ese periodo que el incremento promedio anual del monto de cartera agropecuaria en términos reales fue 9.2%, mientras que la cartera de financiamiento total aumentó en promedio 18.5%, lo que evidencia el retiro del financiamiento al sector agropecuario Local, mismo que en los primeros años del periodo de análisis absorbió 46% de la cartera total, una proporción significativa, si se compara con el 14% de los primeros años del periodo. Adicionalmente. La oferta crediticia del sistema bancario de Mexicali aumentó anualmente tres veces más que su propia captación.

Y este déficit fue compensado por otras plazas sin incluir en sus colocaciones al sector agropecuario. En el marco del crédito oficial, un aspecto que debe subrayarse es el del cambio tipológico de financiamiento. Se denotan lineamientos porcentuales en inversión fija y una tendencia a colocar proporciones importantes del monto para conceptos no tradicionales.

El financiamiento para activos fijos tuvo una gran promoción y ello se distingue en el monto y número de proyectos de inversión caracterizados por bienes duraderos como maquinaria y equipo, obras hidroagrícolas y crecimiento de los datos ganaderos. El monto para crédito refaccionario presenta un incremento anual promedio de 65% y se fundamenta en la operación del programa de Proyectos Integrales de Desarrollo, que contemplaba el otorgamiento de paquetes crediticios articulados (avío y refaccionarios). Sin embargo, los resultados de este programa no fueron del todo satisfactorios, pues no se cumplió cabalmente y tampoco tuvo una amplia promoción, o en su caso, ésta no fue aceptada por los productores quienes encontraron dificultades en la organización para producir (Lara, 1994).

33. Conclusión.

Desde el año 2004 Gobierno de Baja California ha realizado financiamientos económicos a microempresas entre estas pequeñas panaderías que necesitan Apoyo para incrementar sus inventarios, comprar maquinaria y poder tener más productos que ofrecer a la localidad en la que se encuentren las microempresas y así impulsar el desarrollo e incrementar el empleo de las comunidades en la ciudad de Mexicali.

Establecimientos que producen o venden una gran variedad de productos de panadería, que también pueden distribuir sus productos a otras unidades económicas (expendios) entregándolos en charolas, ajas, canastos. Los productos individuales pueden estar envueltos en papel o bolsas de plásticos, pero no están empacados ni etiquetados de acuerdo con la normatividad preestablecida.

Puesto que con los recursos económicos del fondo emprendedor, emprende y programa de capacitación micro empresarial abarrotes, estéticas, restaurantes, negocios de renta inmobiliaria para fiestas, tiendas de segunda y ferreterías participantes, podrán comprar inventario, mejorar las instalaciones o comprar maquinaria y equipo con un crédito a tasa baja o un apoyo económico.

34 Referencias bibliográficas

- Asesoría y servicios consultoría integral*. (marzo de 2017). Obtenido de Asesoría y servicios consultoría integral: <http://www.aysconsultores.com/apoyos-que-otorga-el-gobierno-federal/>
- CRÉDITOS PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS*. (abril de 2017). Obtenido de CRÉDITOS PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS: <http://www-2.baja.gob.mx/intranet/Sitrase.nsf/7dff19439547aaf882578a1000d1ec3/33a777b9a0dffe7b882579250081ced8?OpenDocument>
- Definición ABC*. (15 de marzo de 2017). Obtenido de Definición ABC: <http://www.definicionabc.com/economia/recursos.php>
- FIRA. (2006-2008). *Dirección General Adjunta de Inteligencia Sectorial*. Obtenido de Dirección General Adjunta de Inteligencia Sectorial: http://www.fira.gob.mx/Nd/TRIGO_OI_Sonora_y_BC_-_Rentabilidad_2006-2007_Costos_2007-2008.pdf
- Lara, A. A. (1994). *Estudios Fronterizos*. Obtenido de Estudios Fronterizos: [file:///C:/Users/CS%20ELECTRONICS/Downloads/Dialnet-ElFinanciamientoAgropecuarioEnLaRegionFronterizaDe-5196150%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/CS%20ELECTRONICS/Downloads/Dialnet-ElFinanciamientoAgropecuarioEnLaRegionFronterizaDe-5196150%20(2).pdf)
- Merino, J. P. (2009). *Definición.DE*. Obtenido de Definición.DE: <http://definicion.de/micro-empresa/>
- Mexipan. (2016). *Feria Internacional de la industria del pan*. Obtenido de <http://mexipan.com.mx/wp-content/uploads/2016/07/Mexipan2016-Industria.pdf>
- OTORGAMIENTO DE LOS APOYOS DEL FONDO PyME*. (24 de enero de 2012). Obtenido de OTORGAMIENTO DE LOS APOYOS DEL FONDO PyME: http://www.fondopyme.gob.mx/fondopyme/2012/pdfs/mp2012_etapa07_22082012.pdf
- Sotelo, A. H. (abril de 2014). *Forbes Mexico Economía y Finanzas*. Obtenido de Forbes Mexico Economía y Finanzas : <https://www.forbes.com.mx/por-que-nos-influye-el-tipo-de-cambio/>
- NU. CEPAL. Unidad de Estudios del Desarrollo, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Autor: Pavón, Lilianne, Signatura:, LC/L.3238-P, ISBN: 9789213234297, Páginas: 68 p. : grafs., tabs. Editorial: CEPAL, Tipo: Financiamiento para el Desarrollo
- El microcrédito: Sostenibilidad financiera vs. Impacto..., Vol. 7, Nº 1 (Nueva Serie), 2007: 139-155, por José Ángel Velásquez González, de la Universidad Metropolitana.